

## Feminismo y proyección de la mujer en el diario *El Sol*. Análisis de las aportaciones de María Luz Morales en la sección “La mujer, el niño y el hogar” (1926-1931)

Alba Moledo Ucha<sup>1</sup>

Recibido el: 18-10-21. / Aceptado: 08-04-2022

**Resumen.** María Luz Morales (1890-1980) fue una de las periodistas pioneras de las primeras décadas del siglo XX, con una extensa producción todavía por recuperar. En 1926 comienza a colaborar con el diario madrileño *El Sol* en el que, bajo la sección “La mujer, el niño y el hogar”, firma artículos orientados al progreso de la mujer, que transgreden los estándares de la época. Este trabajo analiza su visión sobre el feminismo y la proyección de la mujer, y aporta nuevos datos biográficos y hemerográficos que contribuyen a la recuperación de su figura.

**Palabras clave:** María Luz Morales; *El Sol*; feminismo; mujeres periodistas; siglo XX.

[en] Feminism and projection of women in the newspaper *El Sol*. Analysis of the María Luz Morales’ contributions in the section “La mujer, el niño y el hogar” (1926-1931)

**Abstract.** María Luz Morales (1890-1980) was one of the pioneering journalists of the first decades of the 20th century, with an extensive production still to be recovered. In 1926 she began to collaborate with the newspaper from Madrid *El Sol* where, at section “La mujer, el niño y el hogar”, signs articles about the progress of women, transgressing the standards of the time. This work analyzes her vision about feminism and the projection of women and provides new biographical and hemerographic data that help to recover her history.

**Keywords:** María Luz Morales; *El Sol*; feminism; women journalists; twentieth century.

**Sumario:** 1. Introducción 2. Estado de la cuestión 3. Objetivos y metodología 4. María Luz Morales, colaboradora en *El Sol*. 4.1. Un ideal de modernidad. 5. Conclusiones.

**Cómo citar:** Moledo Ucha, A. (2022). Feminismo y proyección de la mujer en el diario *El Sol*. Análisis de las aportaciones de María Luz Morales en la sección “La mujer, el niño y el hogar” (1926-1931), *Historia y comunicación social* 27(2), pp. 435-444

### 1. Introducción

María Luz Morales Godoy pertenece al grupo de periodistas femeninas que, si bien no se dedicaron al género puramente informativo en la prensa de las primeras décadas del siglo XX, sí acercaron a la sociedad, a través de las páginas de los periódicos, un pensamiento crítico, liberador e igualitario orientado a las mujeres, que cobró mayor impulso con la llegada de la Segunda República (1931-1939). Las periodistas de las tres primeras décadas del siglo XX heredaron de sus antecesoras una orientación progresista que no todas ellas compartieron, pero que sí jugó un importante papel a la hora de transgredir la norma no escrita, y comenzar a integrarse en las redacciones de los periódicos. El llamado ‘Desastre de Annual’ y la crisis política derivada que hizo caer al Gobierno de Maura, el golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera y los sucesos que marcaron la instauración del Gobierno provisional de la Segunda República generaron un contexto de cambio en el que las periodistas prerrepúblicas despuntarían como las más fieles cronistas de una sociedad en la que los hombres ocupaban el centro de la vida social y política y en la que ellas tuvieron que abrirse paso. Díaz Nosty (2020: 15) sitúa a Patrocinio de Biedma (1848-1927) y Eva Canel (1856-1932) como las primeras mujeres reconocidas como periodistas.

<sup>1</sup> Universidad Complutense de Madrid  
Email: [amoledo@ucm.es](mailto:amoledo@ucm.es)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0518-8538>

A aquellas que pudieron acceder a las redacciones y asentarse en un puesto como colaboradoras fijas, se les encomendaron las páginas, suplementos y secciones femeninas que habían comenzado a incluir los grandes periódicos, y que hasta entonces solían ser elaboradas por hombres bajo un seudónimo femenino. Tan solo las que lograron abrirse paso en las corresponsalías de periódicos extranjeros alcanzaron a romper con el ostracismo español, que limitaba a las periodistas a ocuparse de temas como el cuidado del hogar, de los niños, crónicas de moda, arte o sociedad. Isabel Oyarzábal o Carmen de Burgos, en la madurez de sus carreras periodísticas, fueron dos ejemplos de transgresión.

Las páginas femeninas de los grandes medios fueron, en muchas ocasiones, el punto de partida profesional de mujeres que llegarían a despuntar en la época. Es el caso de Margarita Nelken como redactora de la sección femenina de *El Día*, Carme Karr desde *Feminal* (suplemento mensual de *La Ilustració*) y María Luz Morales en “La mujer, el niño y el hogar”, la página femenina de *El Sol*. Algunas de estas secciones femeninas, como en el caso de la que dirigía Morales en el periódico fundado por Nicolás María de Urgoiti, se diferenciaron de las páginas al uso de la época, con artículos que proyectaban una imagen diferenciadora en aras del progreso de la mujer. Desde finales del siglo XIX, el surgimiento de revistas de marcado corte feminista (*Redención*, de Amalia Caravia, en 1915, o *Mundo Femenino*, de Benita Asas Manterola, en 1925), contribuyeron a impulsar una mentalidad femenina de cambio, apoyada en los valores feministas de la época, y en los que las autoras no siempre estuvieron de acuerdo. Las discrepancias entre unas y otras a la hora de definir o abordar el fenómeno provocaron, en más de una ocasión, disputas entre las que se suponían feministas y las que rechazaban etiquetarse bajo el término<sup>2</sup>.

La vida y obra de María Luz Morales sigue siendo, en muchos aspectos, una incógnita que genera incertidumbre cuando se trata de abordar fechas concretas a lo largo de su recorrido vital y periodístico. La primera duda que se ha puesto de manifiesto en las últimas investigaciones corresponde a su fecha real de nacimiento, que llega a variar incluso en una década según el autor y la fuente utilizada para tratar de responder a esta cuestión. Díaz Nosty (2020: 35) atribuye la alteración del año de nacimiento en escritos y testimonios de algunas periodistas contemporáneas a María Luz Morales de acuerdo con una práctica social relativamente extendida en la época. En la documentación que Carmen de Burgos presentó en la Asociación de la Prensa de Madrid aparecía con once años menos, y en la de Concha Espina la resta se elevaba a quince (Díaz Nosty, 2020: 37). La propia María Luz Morales rehusó en más de una ocasión ofrecer datos sobre su año de nacimiento<sup>3</sup>.

Entre las diferentes hipótesis formuladas para esclarecer su fecha real de nacimiento, Salgado y Lázaro (2019: 123) dan por buena la del 23 de abril de 1898, tomando como referencia la fotocopia de su DNI en el Col·legi de Periodistes de Barcelona, aunque señalan que, según el expediente judicial, el año de nacimiento sería 1895. Teresa Julio (2017: 56) coincide en el día y mes, pero no en el año, y apunta al 23 de abril de 1890 según el documento de defunción, aunque no precisa su procedencia. En esta fecha coincide también Aurora Marco (2020: 336) según una información aportada por una tercera persona, tal y como aclara en una pequeña biografía inserta en su libro. Por su parte, María Ángeles Cabré (2017: 17) establece el 1 de enero de 1889 como fecha de nacimiento de Morales en su libro biográfico sobre la autora.

Sin embargo, la investigación realizada durante la recopilación de documentación para el presente trabajo ha podido localizar la partida de nacimiento de María Luz Morales en el Registro Civil de A Coruña, su lugar de origen, y en donde había sido inscrita bajo el nombre de María de la Luz Esperanza Josefina Morales Godoy el 25 de abril de 1890. Este documento especifica que María Luz Morales nació el 23 de abril de 1890 (dos días antes de su inscripción en el Registro) a las nueve de la mañana en la coruñesa Calle de la Plaza. La partida de defunción, también localizada a través del Registro Civil, confirma esa fecha de nacimiento en A Coruña, y fija la fecha de su defunción en el 23 de septiembre de 1980, en Barcelona.

Los primeros estudios realizados en los últimos años sobre María Luz Morales sí coinciden en que dio sus primeros pasos en el periodismo en la revista *El Hogar y la Moda*, en la Barcelona de los años 20. Aunque de origen gallego, desarrollaría toda su carrera profesional en la ciudad condal, a la que emigró con su familia todavía de niña, a causa del trabajo del padre, que era funcionario de Hacienda. Estudió en el Institut de Cultura i Biblioteca Popular de la Donna Francesca Bonnemaison y en 1921 comenzó a publicar artículos con asiduidad en el diario *La Vanguardia*, de Barcelona (Lázaro y Salgado, 2020: 300). Posteriormente se ocuparía de la crítica cinematográfica y de teatro, dando el salto a la dirección del rotativo con el estallido de la Guerra Civil. Tras la huida de su anterior director, Agustí Clavet (Gaziel), un Comité Obrero propone su nombramiento<sup>4</sup>, y se convierte, según apuntan los primeros estudios sobre su vida y obra, en la primera mujer en dirigir un periódico de tirada nacional, en agosto de 1936.

<sup>2</sup> La propia María Luz Morales protagonizó, junto con la maestra y periodista Benita Asas Manterola, un episodio en el que, a través de un breve texto inserto en “La mujer, el niño y el hogar”, Morales tuvo que posicionarse y aclarar “la reverencia que me merecen el feminismo y las feministas”, después de que la segunda le recriminase desde *Mundo Femenino* que no alabase el feminismo “públicamente” (“Femeninas”, *El Sol*, 14-X-1928: 10).

<sup>3</sup> Morales respondió a una pregunta sobre su fecha de nacimiento con un “a finales de siglo” y “no creo que eso sea necesario” cuando la apremiaron a concretar, en una entrevista para *La Voz de Galicia* en 1950 (“5 minutos de charla con María Luz Morales Godoy, escritora coruñesa”, *La Voz de Galicia*, 6-VII-1950: 3).

<sup>4</sup> El anuncio del nombramiento de María Luz Morales como directora de *La Vanguardia* se publica en el periódico el 7 de agosto de 1936. Ocupará el cargo hasta febrero de 1937.

Sin embargo, en el periódico madrileño *El Sol* la proyección de la mujer ocupa la idea central de la mayoría de sus artículos, que escribe en “La mujer, el niño y el hogar” entre 1926 y 1931, como colaboradora fija y directora de esta sección femenina en un momento social de cambio y apertura. Esta labor se ve truncada por la Guerra Civil. Pasa varios días en una cárcel-convento de Barcelona y, tras ser depurada, ejerce en la clandestinidad hasta 1948. Al recuperar el carné de periodista se integra en la redacción de *Diario de Barcelona*, medio al que dedicó las últimas décadas de su carrera.

## 2. Estado de la cuestión

En los últimos cinco años se ha avanzado en el estudio de algunas de las facetas de la vida y obra de María Luz Morales y ha crecido el interés en torno a su figura. Una primera biografía que la sitúa como pionera del periodismo cultural (Cabré, 2017) ha servido para obtener una visión general sobre su recorrido profesional. Además, este estudio ha tenido en cuenta otros dos trabajos que contemplan su actividad en *El Sol*. El primero se acerca a la trayectoria de la página femenina del rotativo madrileño bajo la firma de Isabel Oyarzábal, María Luz Morales y Carmen de Icaza (Servén, 2012a), mientras que el segundo constituye una primera aproximación a la producción de María Luz Morales en el periódico, con la recopilación de gran parte de los artículos publicados bajo su autoría (Arroyo, 2021).

Sobre su carrera en otros medios, tres trabajos sobre *La Vanguardia* son de especial interés en lo que respecta a su producción. Uno de ellos estudia sus críticas cinematográficas en el periódico (Servén, 2013), mientras que otros dos analizan sus artículos sobre feminidad en las páginas de opinión (Salgado y Lázaro, 2019) y su breve trayectoria como directora del rotativo (Lázaro y Salgado, 2020). Un cuarto trabajo (Santa-María y Tur, 2012), alude a su actividad en el periodismo cultural de los años 30.

Otros trabajos ponen el acento sobre su faceta como traductora (Julio, 2017), editora (Julio, 2019) y promotora de la lectura infantil (Servén, 2012b). Además, algunas publicaciones dedican también apartados a la biografía de la periodista (Rodrigo, 1979; Marco, 2020; y Díaz, 2020), a la vez que han proliferado los perfiles biográficos sobre la autora en diferentes páginas de Internet.

A la hora de establecer un perfil sobre María Luz Morales, la interpretación de su obra y pensamiento coincide en atribuirle un carácter progresista, pero diverge en su relación con el ámbito del feminismo. Díaz Nosty (2020: 352) la considera alejada de la idea feminista, e incluso subraya que se trata de un movimiento ausente en relación con la figura de la periodista, bajo la idea de que en sus textos no hay reflexiones significativas en torno al feminismo, aunque sí con un carácter de modernidad, pero con una imagen negativa del activismo de las sufragistas (Díaz, 2020: 351). Cabré (2017: 14) la sitúa entre las mujeres que, sin adscribirse conscientemente al movimiento, sí ejercieron como feministas, mientras Salgado y Lázaro (2019: 131) no aprecian voluntad de alzar la voz en los textos publicados en *La Vanguardia* “para reivindicar nada”, aunque consideran que Morales plasmó en su forma de vivir un feminismo conservador y republicano.

## 3. Objetivos y metodología

El objetivo de este trabajo es trazar un perfil sobre el pensamiento de la autora en torno al movimiento feminista y proyección de la mujer, tomando en consideración el contexto de la época, y desterrando la idea de que el primero haya sido un campo por el que no se preocupó en sus textos a lo largo de su producción periodística en *El Sol*, sino que, al contrario, le dedicó un nada desdeñable margen de su producción. Y no solo de forma directa. El análisis de sus artículos permitirá definir su ideal de “mujer moderna” y conectar los componentes que determinaron sus aspiraciones en cuanto al progreso de sus contemporáneas a nivel social, educativo, laboral o político. Además, en este trabajo se aportan nuevos datos biográficos y hemerográficos que servirán para afinar el perfil de la periodista en lo sucesivo.

Para ello, se han analizado los artículos publicados en la sección “La mujer, el niño y el hogar” del diario madrileño *El Sol*, que centran su atención en estas temáticas. La mayor parte de las ediciones del rotativo en su primera etapa (1917-1939) se encuentra digitalizada en la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España. Para recopilar los artículos firmados por María Luz Morales se ha realizado una búsqueda con dos criterios diferentes. En primer lugar, la consulta automática, a través del propio buscador de la hemeroteca digital, con la referencia “María Luz Morales”. Además de esto, y teniendo en cuenta que los resultados del buscador automático no son concluyentes, mediante otra búsqueda manual se han examinado varios grupos de ejemplares pieza a pieza, en los períodos en los que se detectaron lagunas del buscador.

Si bien en una primera aproximación a la hemeroteca para realizar una recopilación inicial sobre las publicaciones de María Luz Morales en *El Sol* se habían logrado reunir 168 crónicas (Arroyo, 2021), las pesquisas realizadas para esta investigación, combinando la búsqueda automática y manual, han arrojado el resultado de un total de 223 páginas en las que Morales firma artículos. En estas páginas, se han contabilizado

235 piezas o artículos firmados por María Luz Morales al pie (con nombre o siglas), o que, sin firmar, corresponden a la continuación de un artículo iniciado con anterioridad.

El análisis de la hemeroteca concluye que su colaboración se inició el 16 de julio de 1926, cinco meses antes del estreno de la sección, que tuvo lugar el 4 de diciembre de 1926 en un número extraordinario de 12 páginas. Aunque este se anuncia para los domingos, se publica los sábados por norma general hasta el 3 de julio de 1927, cuando comienza a salir los domingos. A partir del primer número de septiembre de 1929 la frecuencia varía entre domingos, martes y jueves de cada semana, con períodos en los que la publicación se suspende temporalmente, si bien estas ausencias nunca llegan a superar aproximadamente un mes. A lo largo de los años también se alterna la página en la que se publica la sección entre la 8 y la 9 y solo a partir de 1928 comienza a publicarse en la 10 por norma general, aunque en ocasiones varía indistintamente entre la tercera y la décima, lo que supuso que la sección no siempre se publicase en el número de 12 páginas.

Tras catalogar las 223 páginas resultantes, un total de 43 artículos han sido seleccionados para desarrollar el corpus de este trabajo, ya que se centran en las temáticas elegidas: en 13 de ellos destacan las consideraciones de la autora sobre el movimiento feminista, mientras que otros 30 se centran en la proyección de la mujer, con contenidos que incluyen la universidad, el trabajo, la política, la emancipación de la mujer o la que la autora llamó “mujer moderna”.

#### 4. María Luz Morales, colaboradora en *El Sol*

La entrada de María Luz Morales en el periódico madrileño *El Sol* como colaboradora fija llega con el profundo espíritu de renovación que, en 1926, su fundador, Nicolás María de Urgoiti, quiso infundir al diario. *El Sol* había comenzado a generar beneficios y su situación financiera evolucionaba favorablemente. Su tirada entre la prensa madrileña había aumentado hasta los 79.603 ejemplares de media, aunque solo vendía en la capital dos de cada diez, y el resto en provincias<sup>5</sup>. Fundado en 1917, había nacido para dirigirse a un público culto, de clases medias liberales (Cabrera, 1994: 220) y fue considerado el periódico de la intelectualidad. El diario acarreaba en 1926 algunos problemas como los elevados gastos de redacción y colaboración, por lo que Urgoiti se planteó una reforma que pasó por aplicar cambios en la gestión, en las retribuciones y en los contenidos. *El Sol* comenzó a anunciar una ampliación de las secciones para el número de 12 páginas de los domingos en noviembre de 1926. El primero de ellos saldría al mes siguiente, coincidiendo con el noveno aniversario del rotativo e incluía, entre otras, “La mujer, el niño y el hogar”, que dirigiría María Luz Morales, calificada como “ilustre colaboradora del diario”<sup>6</sup>.

La primera publicación sale a la calle el 4 de diciembre de 1926 y en ella Morales firma su primer artículo bajo esta cabecera. El artículo principal, al que en este caso tituló “La mujer y el periódico”, viene acompañado de otros textos de carácter práctico, dedicados al cuidado del hogar, la infancia o a la moda, que se alternarán bajo diferentes títulos dentro de la sección en lo sucesivo, con una distribución de la página más o menos estable. Es en los textos principales donde María Luz Morales se dirigirá en primera persona a las lectoras bajo su firma de autora. En el primero de ellos ya deja entrever una vocación de cambio y progreso en lo que respecta a la relación de las lectoras femeninas con el periódico y, por consiguiente, con la literatura y todo tipo de contenidos de los que hasta entonces permanecían alejadas por el sesgo de género de la época (“La mujer y el periódico”, *El Sol*, 4-XII-1926: 8). A lo largo de su recorrido como articulista de *El Sol* nunca abandonará la idea de una necesaria dignificación de las páginas femeninas, y en 1930 asegura que ella misma trabaja “contra” estos prototipos, nada fieles a la realidad:

En primer lugar, que un gran número de “Páginas femeninas” están confeccionadas y escritas por hombres. Son las más ñoñas, las más insípidas, las más torpemente pueriles, y como toda mixtificación, digámoslo claro: las más repugnantes [...] A las mujeres, dígame lo que se quiera, no les gustan. A los hombres, sí. Hallan en ellas el más contundente argumento contra el feminismo (“Páginas femeninas”, *El Sol*, 27-IV-1930: 10).

##### 4.1. Un ideal de modernidad

Universidad, acceso de la mujer a la educación, trabajo y la conquista de los espacios públicos son los grandes pilares que articulan su producción en *El Sol*. Para María Luz Morales el progreso de la mujer va directamente de la mano de la educación, por lo que el acceso igualitario y su presencia en las universidades es imprescindible. Cuando en 1927 la universidad de Oxford crea una cuota que limita el número de estudiantes mujeres a una cuarta parte del de los hombres, la autora carga contra la medida y critica un sistema en el que la creciente admisión de mujeres en las universidades se presenta como una amenaza, señalando como culpables a “los

<sup>5</sup> La tirada de *El Sol* era superada por la de *La Voz* (media de 110.412 ejemplares), el periódico vespertino que poseía el grupo en ese momento, junto con la agencia informativa FEBUS (Cabrera, 1994: 219).

<sup>6</sup> Anuncio de ampliación de páginas inserto en la portada de *El Sol* (3/12/1926).

clarísimos varones que mangonean en las altas esferas del saber” (“Las machaconas”, *El Sol*, 17-VII-1927: 9). En la misma línea, y alrededor de la figura de Isabel Blackwell, condena casi un año después la propuesta de los directores de hospitales al Gobierno de Inglaterra de “cerrar a las mujeres en lo futuro el acceso a la carrera de Medicina” y pone de relieve que el singular suceso ocurra en una nación que “concede a la mujer plenamente el voto político [...] en la Inglaterra de las aviadoras y las arquitectas” (“¿Un paso atrás?”, *El Sol*, 17-VI-1928: 9). De hecho, la autora considera la “aparición de la estudiante” como “la gran revolución, mejor el gran acontecimiento de la vida estudiantil a través de los siglos” (“Estudiantes 1930 I”, *El Sol*, 24-VIII-1930: 10) que está “transformando la vida estudiantil del mundo” (“Estudiantes 1930 II”, *El Sol*, 31-VIII-1930: 10) y en 1930 ensalza el avance de la mujer española “por tantos años al parecer dormida” en la conquista de la vida académica, a pesar de las trabas sufridas:

Si no hubiésemos tenido que vencer seculares timidez y temor para penetrar en una biblioteca, en un ateneo, en un laboratorio: si no hubiésemos escuchado mil veces de nuestros mismos padre, novio, marido, las consagradas frases de “mi hija no trabajará mientras yo viva”, “el de cocina debe ser el único libro de texto femenino”, podríamos ciertamente creer que la figura de la estudiante 1930 en España es producto de una evolución tan lenta y tan suave como precisa para llegar a resultado tan perfecto. Y, no obstante, no ha sido así, el milagro se ha hecho en diez años escasos (“Estudiantes 1930 III”, *El Sol*, 7-IX-1930: 10).

Para la autora, el acceso a la vida académica de la mujer en España constituye un cambio de paradigma tan esencial que penetra hasta los cimientos de la vida social y de la relación entre hombres y mujeres. Al lado de la mujer intelectual, de la estudiante, colocó a la mujer trabajadora, un perfil necesario para romper con el rol tradicional que la mantenía relegada al plano doméstico. El trabajo y no “el feminismo político” fue, para ella, lo que sacó a la mujer del hogar en un país que “fue durante largos años cárcel del espíritu de la mujer” (“Feminismo y trabajo”, *El Sol*, 15-I-1927: 9). Situó a los oficios en el lugar central de la vida de sus contemporáneas bajo la premisa de que “el amor al oficio puede ser objeto en la vida de una mujer”, un elemento que las puede definir también a ellas como individuos (“La mujer y su oficio”, *El Sol*, 10-II-1929: 10) y defendió una corriente de “mujer nueva”, entendida como la mujer liberada y “moderna”, situando en el extremo contrario aquellos arquetipos sociales y tópicos femeninos que no cumpliesen con su ideal de intelectualidad o dedicación a un oficio. Criticó la figura de la “niña bien que desdeña la inteligencia y el trabajo” (“Niñas bien”, *El Sol*, 2-XI-1930: 9), así como los tópicos sociales atribuidos a las mujeres de las clases acomodadas y las costumbres socialmente aceptadas que contribuyesen a cosificar o empequeñecer el papel de la mujer en la vida pública<sup>7</sup>.

Defensora de la irrupción de la mujer en oficios y cargos públicos hasta entonces masculinizados, se congratuló por el nuevo panorama que se abría ante sus contemporáneas con la instauración del Gobierno provisional de la República:

La mujer comienza a hallarse defendida, amparada, tenida en cuenta y en justicia. Cada día nos trae así una grata sorpresa. Es ya un nombre de mujer atado a uno de los más altos cargos públicos, ya el justo y lógico acceso de las abogadas a notarías y registros, ya la disolución de las anacrónicas juntas de represión de la trata de blancas, sustituidas en seguida por patronatos de protección y defensa de la mujer (“¡Los niños, los niños!”), *El Sol*, 5-VII-1931: 10).

Poco antes había reivindicado la necesidad de sentar “precedente”, que había llevado a sus contemporáneas a abrirse paso en la vida pública y en diferentes dimensiones laborales:

Bernard Shaw asegura que nuestros hijos nacerán creyendo que siempre han existido escuelas obligatorias, pensiones de vejez y viudedad, damas con toga en los Tribunales de Justicia y mujeres en los escaños de los Parlamentos. Tan lógicas y naturales son todas estas cosas. No obstante, todas ellas han penetrado en nuestro tiempo a empujones, casi a viva fuerza, y hubiera sido considerado como absurdo, si no monstruoso, tan sólo el defenderlas en los días de nuestros abuelos [...] El “nunca se hizo”, “jamás se vio”, es la barrera que con más cruel tenacidad cierra el paso a infinitas cosas excelentes (“Lengua materna”, *El Sol*, 1-VII-1930: 8).

Alentó a sus lectoras a romper barreras en los diferentes planos de la vida laboral y social que les habían estado vetados, por medio de diversos ejemplos pioneros como el de las mujeres aviadoras, símbolo de transgresión sobre “el destino que nos truncó el sexo” (“Las damas del aire”, *El Sol*, 10-VI-1928: 9). Del mismo modo, defendió la práctica del deporte por parte de las mujeres, aunque poniendo cuidado en preservar su “feminidad”, para la autora característica inquebrantable de su sexo (“Feminidad, Deporte”, *El Sol*, 17-III-1931: 8).

<sup>7</sup> “Una cara nueva”, *El Sol*, 15-VI-1930: 10; “Premios de belleza”, *El Sol*, 11-IX-1927: 9; “Frente al piropo”, *El Sol*, 20-VII-1929: 10; “El club de las feas”, *El Sol*, 14-X-1928: 10; “Carta de muchas”, *El Sol*, 8-I-1928: 9.

A pesar de que a Morales se le supone una figura apolítica, la salida de la mujer a la vida pública y su participación en la política no pasan inadvertidas en sus artículos. Si bien en más de una ocasión se desmarcó de cualquier ideología, desde un plano discreto quiso elogiar algunos acontecimientos como las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno municipal formado por mujeres en 1924 en el Ayuntamiento catalán de Talladell durante los años posteriores (“La alcaldesa, el analfabetismo y otras cosas”, *El Sol*, 8-IV-1928: 9); aplaudió que “el voto femenino ha contribuido enormemente al triunfo de una democracia, a la victoria de los laboristas” cuando en 1929 trece mujeres diputadas accedieron a la Cámara de los Comunes de Inglaterra; y asumió la participación de la mujer en política como necesaria en beneficio de tres grandes razones supremas que debían formar parte de su idiosincrasia:

Porque yo no sé, ni casi me importa, lo que pueda hacer la mujer en el Parlamento. Y, desde luego, me parece más linda, más gentil - ¡suprema razón femenina! - una mujer en su íntimo recinto que mezclada a la agria y fea política. Pero... ante los tres motivos: escuela, paz, trabajo, no es posible inhibirse, pues que en ellos residen precisamente la calma, la seguridad y la gracia de todo recinto de intimidad. ¿Y qué vale entonces una estética razón? (“La herencia de mistress Pankhurst”, *El Sol*, 9-VI-1929: 10).

Su discurso se ve condicionado, posteriormente, con la apertura que supuso la proclamación de la República y en 1931 elogia la posible participación de mujeres como Victoria Kent en las instituciones políticas para “dar la nota de feminidad inteligente que tanto echamos de menos en aquel tragicómico sainete que tuvo la humorada de llamarse Asamblea Nacional”. La autora reniega abiertamente de la anterior Dictadura y abraza los valores republicanos que considera “un sentimiento para las mujeres” quienes, venciendo sus miedos, han entrado “en la vedada vida política por la puerta grande”. Asume que “a nadie puede ocultársele el sentir femenino político durante estos últimos tiempos” y reivindica la participación de la mujer en la proclamación de la República a través de instituciones como el Lyceum Club y su presencia en manifestaciones como el 14 de abril o el Primero de Mayo; la “actitud valiente, osada” de las estudiantes y “la actuación directa de una Victoria Kent o Clara Campoamor en la política de izquierdas”:

Como tantas otras cosas excelentes que en unos meses han hecho avanzar a España el camino de siglos, la educación, la conciencia política de la mujer española, fue forjándose durante los días de opresión, de indignidad, de la Dictadura; esto es, cuando una realidad viva, cuando una necesidad concreta vino a despertarla.

Si bien la participación de la mujer en los últimos sucesos políticos ha sido ejemplar, el devenir de la vida debe volver a “su cauce”, ya que la autora no considera el fervor político el estado natural de las mujeres, en favor de la “verdadera” cultura (“Mujeres en la política”, *El Sol*, 18-VII-1931: 9). Aunque en ocasiones mostró ideas ambiguas sobre la participación de la mujer en la vida política, nunca dudó del derecho al voto femenino. Un año antes se había reafirmado en su desconfianza, después de que el restablecimiento de las garantías, según la Constitución del 76, no otorgara el voto a la mujer:

Los labios le dolían –dolor dulcísimo– de alabar a la Dictadura y al dictador. Madame Sufragio (os ruego que no iniciéis esa burlona sonrisa; es buena amiga mía y excelente mujer) se vio a sí misma influir en el levantamiento de la escuela, de la maternalización de la Beneficiencia, en la consolidación de la paz... [...] Claro que el momento de votar no le llegó nunca... porque en cerca de siete años no hubo nunca elecciones (“Madame Sufragio. Su gozo y desencanto”, *El Sol*, 18-II-1930: 6).

Morales describe a este personaje ficticio de Madame Sufragio como “buena amiga mía”, es decir, se muestra a sí misma como simpatizante del sufragismo, aunque se guarda sus reservas sobre sus métodos. Se mostró partidaria del sufragismo universal, que incluyese a todas las mujeres de diferente clase y condición, y puso en entredicho la idea de conceder el voto exclusivamente a las viudas, que negó “mientras sea como privilegio, como excepción. Si es la dignidad femenina la que reclama el derecho al voto, ella no quedará satisfecha hasta que, por igual, toda mujer educada la obtenga” y cargó contra las sufragistas españolas “que no protestaron ni se enfurecieron antes, cuando la Dictadura, prometiéndoles lo que no tenía posibilidad de cumplirles, las hizo objeto de una burla grosera y cruel” (“Otra vez más”, *El Sol*, 14-IX-1930: 10). Su crítica al sufragismo militante y a la Dictadura son temas sobre los que vuelve varias veces al final de su colaboración con el rotativo y, especialmente entre 1930 y 1931, intensifica el debate sobre el sufragio femenino:

Nuestras sufragistas no se han convencido hasta hace ocho días, contemplando las urnas a ellas cerradas el despertar de la conciencia ciudadana, de la broma de mal gusto, de la burla sangrienta que les jugó la Dictadura otorgándoles el voto... cuando no se podía votar. El desengaño ha debido ser tan cruel, tan punzante, que ninguna se ha sentido con ánimo de gritarlo, de sacarlo a la luz. Y acaso mejor así. No es lo que se chilla lo que más duele (“Chispazos”, *El Sol*, 19-IV-1931: 10).

En el mismo artículo, uno de los últimos de su producción, tacha a “las querellas entre feministas y antifeministas” de “monotonía soporífera [...] ¿No resulta troglodítico hablar aún del matriarcado, de los calcetines sin zurcir y del peso de los cerebros?”, denuncia. Tres años antes había dedicado un artículo a la memoria de la política y líder sufragista británica Emmeline Pankhurst y, al igual que la prensa de la época, reconoció su valiosa labor.

Dijérase que este feminismo nada tiene que ver con el que un día – ronca la voz, flotante la greña, alzado el puño – predicó por calles y plazas la ridícula, la esforzada mistress Pankhurst. Y sin embargo... Sólo por aquella vía de violencia se ha podido llegar a este cauce de serenidad. Sólo a través de aquel ridículo se alcanzó este respecto. Sólo porque existió una áspera mistress Pankhurst puede existir una ponderada miss Macdonald (“In memoriam”, *El Sol*, 24-VI-1928: 9).

Poco después, tachó de “misógino” al Senado francés por negar el derecho al voto a las mujeres solteras cabeza de familia y viudas, y recordó la necesidad de que todas las mujeres pudiesen votar, ya que consideraba su voto garantía para salvaguardar la paz después de la última guerra. (“Paisaje, feminismo, dolor”, *El Sol*, 26-VIII-1928: 10). Para ella, que se reconoció como antibelicista, la paz significaba el fin máximo para la mujer. En este sentido, no dudó en criticar a las sufragistas francesas por manifestarse ante el palacio presidencial durante la firma del Pacto Kellogg, si bien reconoció la “causa de las feministas de Francia” como “legítima, justa y simpática” (“El don de la oportunidad”, *El Sol*, 9-IX-1928: 10). En este período de 1928 su crítica al feminismo militante se endurece, tras los hechos sucedidos durante la firma del Pacto. Se sitúa a sí misma en una posición próxima al feminismo, y asegura que “simpatizo y me uno al ideal de las feministas en cuanto tiene de ideal femenino”, pero su posicionamiento no es total, y admite albergar lo que llama “resquemor con el feminismo militante”, que sintetiza en dos conceptos: el exclusivismo y su lento afán de colectivización, ya que considera que no infunde en la mujer “la inquietud de la vida colectiva” que “modernamente ha de darle el derecho a llamarse ciudadana” (“Escuela y paz”, *El Sol*, 16-IX-1928: 10).

Se obstinó en acercar los conceptos “feminismo” y “feminidad”, y en salvaguardar el segundo por encima de todo, en cuanto eso significaba una mayor aceptación social para el acceso de la mujer a ciertas actividades, sobre todo intelectuales, que los “moralistas” habían puesto en el foco. En 1929, tirando de ironía, escribió:

Desde que alguien descubrió - ¡oh el descubrimiento sutil! - que feminismo bien podía ser masculinismo y se dio en oponer - ¡oh la sutil oposición! - a feminismo feminidad, apenas pasa un día sin que se nos meta el corazón en un puño con motivo de esta, para nosotras mujeres, tan vital cuestión [...] Nos es dado oírlo con desoladora frecuencia: “Fulanita, que lee los Diálogos de Platón, es, sin embargo, muy femenina (era de noche y, sin embargo, llovía. ¿No, amigas?). (“¡Feminidad, feminidad!”), *El Sol*, 24-II-1929: 10).

Había criticado la obra “Por qué no soy feminista” (Rachilde, 1928) por considerar a la autora “injusta” con las mujeres “que trabajan en faenas oscuras” por “necesidad”, y con “la mujer de Francia” que quiere votar para imponer el veto a la guerra, causas que Morales considera legítimas, si bien está de acuerdo con la autora en su crítica a la “sensiblería artística” de las literatas (“Rachilde. La moda. El feminismo”, *El Sol*, 21-IV-1929: 10). A partir de 1930 se muestra favorable al que llamó “nuevo feminismo” o “feminismo actual”, que consideró legítimo por ser más “intelectual” que el anterior. En este sentido, vio necesario romper con “el lastre de rencor” de una antigua “esclavitud femenina” (“Amigas de los libros”, *El Sol*, 26-I-1930: 10) que no niega, pero, aun así, advierte del peligro de que las jóvenes del futuro juzguen a la mujer de su tiempo con el referente de “las proclamas del feminismo militante, las diatribas antifeministas y antifemeninas de los moralizantes” (“¿Qué piensan las jóvenes?”, *El Sol*, 18-V-1930: 10). No niega que la mujer haya estado sometida a nivel social, pero considera negativamente que el feminismo, como resultado de este dolor, se hubiese vuelto “agresivo”. Este panorama debía quedar atrás a la altura de los tiempos “modernos” de 1930, en los que las mujeres han accedido a la cultura y a la educación, a puestos de trabajo de responsabilidad y son grandes literatas, ahora asiduas a los grandes ateneos, algo en lo que la propia autora fue también pionera. Cree en una sociedad superior en la que hombres y mujeres caminen de la mano, por lo que, para ella, el feminismo habría sido un agente diferenciador (“Dar”, *El Sol*, 20-VII-1930: 10). En este período, en el que considera que “todo feminismo tiene por resorte la inteligencia”, insiste en la idea de la mujer como salvaguarda de la paz, entiende que la igualdad debe darse en la educación y que a su servicio deben ponerse todas las herramientas posibles, entre las que incluye el feminismo. Cuando las mujeres polacas pidieron la mili obligatoria, escribe:

No es en el cuartel, sino en la Universidad, donde la mujer debe igualarse al hombre. Ni en la guerra donde ha de superarlo – que en esto él se ha superado ya a sí mismo –, sino en la paz [...] que es hoy la cruzada de la mujer, la más penosa cruzada. La que debe llevarse hasta el fin con inteligencia, y corazón, y uñas, y dientes, y feminismo, y feminidad; desde la cátedra, desde la escuela y – sobre todo – desde el hogar (“Tararí, tararí”, *El Sol*, 9-XI-1930: 9).

Para ella, la “mujer moderna”, la “joven de hoy” (finales de los años 20 y principios de los 30) es la encargada de culminar, o continuar y preservar, el avance en materia de derechos y emancipación femenina. Definió la “verdadera modernidad” como aquella que “nos la muestra [a la mujer] fuerte, sincera, desligada de preocupaciones ñoñas” (“Bobarysmo, vampirismo, dolor”, *El Sol*, 5-III-1927: 9) y proyectó a una mujer de final de década que sigue la moda y que no se viste según los deseos o gustos del hombre (“Modes pour dames”, *El Sol*, 10-VII-1927: 8). Defendió un ideal de “joven moderna” sin estereotipos, una mujer que no es la “provocativa” joven que pintan los moralistas, sino que, según su clase y condición, puede presentar muchas particularidades (“Glosa de una defensa I”, *El Sol*, 2-X-1927: 9). Para Morales la “mujer moderna” es la mujer trabajadora, heredera de la guerra, que no abandona el hogar ni sus valores. Una mujer cauta y alegre que ha sabido reflejar también a nivel estético el avance de los tiempos (“Glosa de una defensa II”, *El Sol*, 9-X-1927: 9), y a la que quiere ver en el espacio público, abanderando todas las causas sociales que tengan relación con la educación, como el proyecto de construcción de la casa del periodista Luis Bello, más allá de “sus únicos ideales de avance en el volante de conducción del automóvil, el voto político y el sillón de la Academia” (“Remachando el clavo”, *El Sol*, 15-IV-1928: 9). Para ella, la unión de las mujeres – aunque por la vía pacífica – y su presencia en el espacio público resultaba indispensable. Por ello, en 1930 puso de relieve las más de 200.000 firmas de mujeres catalanas conseguidas para pedir la amnistía total para “presos y desterrados por motivos políticos”, ensalzando ese “despertar del espíritu colectivo femenino, ese salir del recinto de la casa” siempre que dicha protesta estuviera “de acuerdo con la Justicia” y “con la bendita caridad cristiana” (“Los árboles y el bosque”, *El Sol*, 6-IV-1930: 10).

Defendió el derecho de la mujer – concretamente de la maternidad – a salir del recinto del hogar y disfrutar del ocio. Comprendió las ansias de liberación de la mujer que “sufrió tanto, por tantos siglos” y supo detectar que sus costumbres sociales habían cambiado para siempre. Aunque moderada en todo lo que significase transgredir la norma, visualizó a una mujer renovada, pero con sentido del deber, que “volverá al lado del fuego, si no precisamente a hacer calceta, a escuchar la “radio” o comentar la política, que le va interesando cada día más” (“Mamá se divierte”, *El Sol*, 16-VI-1929: 10). Se fijó en el rápido avance de las costumbres y en la normalización social de temas como el divorcio, la política o el sufragio femenino en Norteamérica, muy por delante del modelo español y creyó en la “independencia económica” de la mujer de postguerra como garantía de una vida libre:

Un todavía más importante factor de la vida moderna, que acaso la mujer no posee del todo, pero en cuya pesquisa va desde hace tiempo: la independencia económica. Sólo ella puede dar a la mujer su libertad de elección en el amor, en matrimonio; sólo ella puede redimirla de la indignidad de convertir belleza, virtud, talento, honestidad, en anzuelo: de la abyección de servirse del ideal amoroso para la solución de un cúmulo de problemas materiales (“La sonrisa de las novias”, *El Sol*, 5-IV-1931: 10).

## 5. Conclusiones

Para analizar los contenidos sobre feminismo en la producción de María Luz Morales en *El Sol* y comprender su trasfondo hay que colocar en un primer plano el constante diálogo feminismo-feminidad que imprime a este tipo de artículos, y situarlos en el contexto histórico de mediados de los años 20 y principios de los 30 del siglo pasado, desde la perspectiva de una determinada clase social como la burguesa o media-alta, en la que se encuadraba la autora, al igual que la mayoría de literatas y mujeres que habían podido acceder a un cierto nivel formativo en la época. En este marco, el modelo femenino socialmente aceptado concebía a la mujer como un necesario satélite del hombre, un tópico de mujer servicial relegada al recinto del hogar y a la vida familiar, mientras que él ocupaba el centro de los espacios públicos, sociales y laborales. A este público femenino, precisamente, estaba dirigida la página “La mujer, el niño y el hogar”, ya que era aquel que potencialmente tenía como costumbre o privilegio el ejercicio de la lectura.

A María Luz Morales se le confió la dirección de la página femenina de *El Sol* en 1926 a la edad de 36 años, cuando ya era una periodista en auge y de cierta reputación. En aquel tiempo de cambio que fueron las primeras décadas del siglo XX tomó un papel activo dentro del nuevo paradigma que se abría ante sus contemporáneas y, a través de sus artículos, actuó como un importante agente difusor de lo que podría llamarse un nuevo modelo de feminidad progresista. Se preocupó por los sucesos y avances en torno al movimiento feminista, del que fue una observadora activa, simpatizante en el fondo de la cuestión, pero crítica con sus métodos. De este modo, el análisis del contenido de sus artículos en *El Sol* que se pueden enmarcar dentro de esta temática concluye que no solo no se alejó del feminismo, sino que se mantuvo vigilante sobre sus pasos especialmente desde 1928, llegando a manifestar su apoyo al movimiento, en su componente más cultural, intelectual y, a su entender, constructivo. Criticó la parte militante del movimiento en lo que se refiere al componente revolucionario a pie de calle, y cayó en el tópico que tachaba a las manifestantes de “chillonas” o violentas. La aversión de la autora a cualquier método de reivindicación por la vía de la violencia es una constante a lo largo de su producción en el rotativo madrileño, y tiene su explicación en el contexto de una Europa marcada

por las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, que había finalizado solo ocho años antes de su entrada en *El Sol*. Para ella, la paz debe ser inquebrantable, y señala a las mujeres como responsables directas de su preservación, dotándolas, entre líneas, de un sentido de la justicia y del deber superior al del hombre. Preservar la paz lo justifica todo. El voto femenino y la participación de la mujer en política. Aunque la autora, a nivel personal, se siente muy alejada de la militancia política, supo reconocer la necesidad del acceso de la mujer a cargos políticos de responsabilidad y, por lo tanto, al voto, en forma de sufragio universal. No obstante, con la instauración del Gobierno provisional de la Segunda República, sí se posicionó en el apoyo a esta nueva forma de Estado, conforme se abrían paso los derechos de la mujer, y criticó la Dictadura de Primo de Rivera.

Si bien reconoció la labor de grandes activistas como Emmeline Pankhurst y puso de relieve la controvertida figura de Marguerite Vallette-Eymery ‘Rachilde’, quizás sin pretenderlo conscientemente, la autora ensalzó un modelo de feminismo al que aludió en varias ocasiones como “nuevo feminismo” o “feminismo actual”. Es el que rompe con los métodos de estas antepasadas y conquista los derechos de las mujeres por la vía pacífica y cultural, y que consideró “más inteligente” que el anterior. Este modelo feminista va de la mano de otro nuevo que se refiere a la proyección de la mujer de la época en su componente social y profesional: lo llamó “mujer moderna” o “mujer actual” y representa a una mujer que ha salido del recinto del hogar y que ahora desempeña tareas y asume responsabilidades que estaban destinadas al hombre en exclusiva sin, a pesar de ello, perder “su feminidad”. Para la autora, en este sentido, ser feminista y femenina no tenían por qué ser características antagónicas. Proyectó, por tanto, un modelo de mujer totalmente integrada en la sociedad, con todas sus responsabilidades implícitas. Apoyó su emancipación e insistió en la necesidad de una independencia económica que tendría que conseguirse mediante el acceso igualitario a la educación y al trabajo. No quiso romper por completo con el rol tradicional de la mujer y el hogar pero, sin embargo, observó que ambas facetas (hogar y trabajo) podían coexistir. Dentro de este modelo, la mujer sigue conservando su tradicional “feminidad”, es decir, no ha asumido las características tradicionalmente masculinas, pero además trabaja y estudia, y se abre al mundo, conquistando el espacio público en sus múltiples facetas: puede tener un trabajo que sea el centro de su vida y acceder a nuevas profesiones hasta el momento masculinizadas, tanto en el ámbito de las ciencias como en el de las letras, e incluso en el plano político. Una mujer emancipada que vive de su trabajo, una madre que atiende el hogar pero que también sale a divertirse o una joven que ahora estudia y tiene grandes inquietudes intelectuales fueron algunos de sus arquetipos.

Estos años de madurez personal, literaria y periodística, de los que la autora dejó huella en *El Sol* hasta 1931, y en los que se aprecia una clara evolución progresista en lo social y en lo político, en un momento histórico en el que se abrían grandes posibilidades para la mujer en España, se vieron truncados por el levantamiento y el posterior estallido de la Guerra Civil. Sin embargo, el período anterior muestra a una activa observadora de la vida social y política en su aspecto femenino y feminista, que demandó derechos y libertades para sus contemporáneas, plasmando en su propio modo de vida el mejor ejemplo de transgresión. Aunque pecó de discreta a la hora de volcar abiertamente sus ideales, sus artículos más reivindicativos reflejan, a su vez, una inquietud y una vocación regeneradora, un anhelo contenido de nuevos vientos de cambio y ruptura con un antiguo modelo femenino que ya no representaba a aquella mujer nueva.

Investigaciones futuras deberán profundizar en los múltiples aspectos de su vida personal y profesional que continúan siendo una incógnita, para reconstruir una biografía sobre la que apenas se ha comenzado a indagar, y explorar su papel en los diferentes medios de comunicación, en el cine, en el teatro, en la literatura, en la traducción, en la moda o en el ámbito editorial, en una trayectoria marcada definitivamente por la Guerra Civil.

## Bibliografía

- Altés, E. (2007): *Les periodistes en el temps de la República*, Barcelona: Col·legi de Periodistes de Catalunya.
- Aneiros, Rosa; López, Xosé; Pérez, Marta; Freixanes, Víctor (2007): *Xornalistas con opinión. 20 biografías*. Vigo: Galaxia.
- Arroyo, María (2021): “Rompiendo moldes: María Luz Morales y la crónica femenina”, en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, nº16, pp. 65-92. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/RiCH.2021.i16.04>
- Cabré, M<sup>a</sup> Ángeles (2017): *María Luz Morales, pionera del periodismo*, Barcelona: Libros de Vanguardia.
- Cabrera, Mercedes (1994): *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*, Madrid: Alianza.
- Ciplijauskaitė, Birutė (2004): *La construcción del “yo” femenino en la literatura*. Cádiz: Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz.
- Díaz, Bernardo (2020): *Voces de mujeres. Periodistas españolas del siglo XX nacidas antes del final de la Guerra Civil*, Sevilla: Renacimiento.
- Eiroa, Matilde (2013): “Espacio para mujeres en *El Sol* de Urgoiti y Ortega. Las columnas de Beatriz Galindo”, en *Revista de Occidente*, nº384, pp. 50-69.
- Elorza, Antonio (2012): *Urgoiti: una utopía reformadora. El Sol (1917-1931) y Crisol (1931)*, Madrid: Asociación de la prensa de Madrid.
- Hurtado, A. (2006): “Caterina Albert y María Luz Morales”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº671, pp. 43-56.

- Julio, Teresa (2017): “María Luz Morales, traductora: estado de la cuestión y perspectivas de investigación”, en *Confluente*, vol. IX, nº2, pp. 55-68.
- Julio, Teresa (2019): “María Luz Morales y la colección ‘Las obras maestras al alcance de los niños’ de la editorial Araluce ante la censura franquista”, en *Boletín de la Real Academia Española*, t.99, c.320, pp. 665-701.
- Lázaro, Esther y Salgado, Francesc (2020): “María Luz Morales, directora de La Vanguardia (1936-1937)”, en *Historia y comunicación social*, vol. 25, nº2, pp. 299-308. DOI: <https://doi.org/10.5209/hics.72266>
- Marco, Aurora (2020): *Irmandiñas*, Santiago de Compostela: Laidvento.
- Offen, Karen (2015): *Feminismos europeos (1700-1950). Una historia política*. Madrid: Akal.
- Rodrigo, Antonina (1979): *Mujeres de España. Las silenciadas*, Barcelona: Plaza & Janés.
- Rodrigo, Antonina (2002): *Mujeres para la historia. La España silenciada del siglo XX*, Barcelona: Carena.
- Salgado de Dios, Francesc y Lázaro, Esther (2019): “La visión de la mujer y la feminidad en los artículos de María Luz Morales publicados en La Vanguardia (1921-1936)”, en *Trípodos*, nº44, pp. 121-135.
- Santa-Maria, Glòria y Tur, Pilar (2012): “María Luz Morales i el periodisme cultural dels anys 30: modernitat, cinema, pedagogia”, en *Lectora*, nº18, pp. 241-254. DOI: 10.2436/20.8020.01.48
- Scanlon, Geraldine (1986): *La polémica feminista en la España Contemporánea (1868-1974)*. Madrid: Akal.
- Servén, María del Carmen (2012a): “Mujeres y prensa: la página femenina de *El Sol* (1917-1936)”, en *I Congreso internacional de Comunicación y Género. Libro de actas*, pp.1061-1074.
- Servén, María del Carmen (2012b): “María Luz Morales y la promoción de la lectura infantil”, en *Álabe: Revista de Investigación sobre Lectura y Escritura*, nº5, pp.1-17. DOI: <https://doi.org/10.15645/Alabe.2012.5.3>